

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>Convocatoria: La mejor investigación médica sobre la Covid-19 recibirá 55 mil pesos. El Premio “Carlos Castillo Salgado” busca reconocer la mejor investigación médica sobre la Covid-19 y aquí puedes revisar los requisitos. ...</b>	<b>3</b>
<b>Ejército inicia en Nayarit la distribución de medicamentos, anuncia AMLO .....</b>	<b>6</b>
<b>El tema de cuidados paliativos se analizó en la Segunda Sesión Ordinaria 2021, realizada de manera virtual y presidida por el secretario de Salud, Jorge Alcocer .....</b>	<b>7</b>
<b>El nuevo director del ISSSTE se compromete a terminar con la corrupción .....</b>	<b>10</b>
<b>SCJN desecha amparo de médicos que exigían equipo para atender Covid-19</b>	<b>11</b>
<b>Vuelve a repuntar COVID con más de 3,000 nuevos casos en un día. Fallecimientos a nivel nacional continúa avanzando hacia los 300 mil decesos</b>	<b>12</b>
<b>Liomont ha envasado en el país 80 millones de dosis de AstraZeneca.....</b>	<b>13</b>
<b>Es el momento de frenar la propagación mundial de la variante ómicron: OMS</b>	<b>14</b>
<b>La OPS llamó a estar extra vigilantes en el corto plazo ante la llegada de Ómicron, la nueva variante de preocupación del Sars-CoV-2 .....</b>	<b>17</b>
<b>EU incrementa nivel de alerta para viajes a México por Covid-19.....</b>	<b>18</b>
<b>Cinvestav avanza en el desarrollo de una vacuna antiCovid, basada en la bacteria "E. coli" .....</b>	<b>19</b>
<b>Ante la presencia de ómicron alrededor del mundo, la farmacéutica AstraZeneca informó que ya trabajan en reformulación de su vacuna contra covid-19.....</b>	<b>21</b>
<b>Laboratorio en Toluca produce vacunas anticovid de AstraZeneca .....</b>	<b>22</b>
<b>Dosis de refuerzo contra Covid-19 es "segura y eficaz" tres meses después de la última inyección: EMA.....</b>	<b>24</b>

<b>El retorno a clases presenciales y la política educativa en México se imponen, sin consultar a las comunidades escolares y sin un diagnóstico sobre planteles y aprendizajes, afirmó Mexicanos Primero .....</b>	<b>25</b>
<b>CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas.....</b>	<b>26</b>
<b>Desplazados por la violencia, más de 356 mil mexicanos: ONG. En el caso de indígenas, el daño se agrava por su apego a la tierra .....</b>	<b>26</b>
<b>En 2020 se dispararon los casos de trata de personas en México, revelan cifras oficiales .....</b>	<b>28</b>
<b>La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ha priorizado la conciliación en sus atenciones .....</b>	<b>29</b>
<b>Ruth Rodríguez: IMSS-Bienestar, ¿cobertura de salud? (Opinión).....</b>	<b>30</b>
<b>México tiene la reforma más integral en materia de pensiones: OCDE. El organismo advirtió que eventualmente implicará mayor gasto público .....</b>	<b>32</b>
<b>Aumento al salario mínimo, sin efecto en sueldos profesionales .....</b>	<b>33</b>
<b>Inicia donación altruista de sangre con nueva Unidad Móvil Itinerante .....</b>	<b>34</b>
<b>CAME: contaminación en invierno puede agravar covid-19, alertan.....</b>	<b>36</b>
<b>Por pirotecnia y el retorno de actividades económicas se prevén contingencias por contaminación de partículas en Navidad y Año Nuevo .....</b>	<b>36</b>
<b>La mala eliminación de mascarillas puede crear un desastre medioambiental. Un estudio indica que los residuos de mascarillas aumentaron un 9 mil por ciento entre marzo y octubre de 2020 .....</b>	<b>38</b>

## Saludario

**Convocatoria: La mejor investigación médica sobre la Covid-19 recibirá 55 mil pesos. El Premio “Carlos Castillo Salgado” busca reconocer la mejor investigación médica sobre la Covid-19 y aquí puedes revisar los requisitos.**

Por Rodrigo Rojas

12/08/2021

Dentro del campo de la salud existen múltiples convocatorias y a continuación te compartimos una muy especial. Se trata del Premio “Carlos Castillo Salgado” y en esta edición busca reconocer la mejor investigación médica sobre la Covid-19. El trabajo que resulte ganador recibirá 55 mil pesos y otros beneficios. A continuación, te compartimos todos los detalles para que te animes a participar.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Medicina, en conjunto con la Fundación Mexicana para la Salud, A. C. y el Observatorio de Salud Pública Global de la Bloomberg School of Public Health de la Universidad Johns Hopkins, emiten la presente convocatoria para el otorgamiento del Premio CARLOS CASTILLO SALGADO, con el propósito de distinguir trabajos de investigación sobre COVID-19, realizados por investigadoras e investigadores de nacionalidad mexicana.

Los requisitos para participar son los siguientes:

Ser mayor de edad.

Contar con identificación oficial vigente que acredite la nacionalidad mexicana y edad.

Realizar todos y cada uno de los pasos que se requieren para el registro y participación en la presente convocatoria.

Aceptar el contenido de estas Bases y las decisiones adoptadas por el jurado.

Deslindar a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Fundación Mexicana para la Salud, A. C. y al Observatorio de Salud Pública Global de la Bloomberg School of Public Health de la Universidad Johns Hopkins, de responsabilidad por cualquier violación a leyes nacionales e internacionales de propiedad intelectual.

Los trabajos de investigación médica sobre la Covid-19 postulados deben cumplir con lo siguiente:

Podrán participar únicamente trabajos originales realizados en México sobre COVID-19 que no hayan sido sometidos a otro concurso.

Deberán ser originales, realizados de manera individual o colectiva.

Deberán ser de tipo epidemiológico o sociomédico.

Deberán estar sometidos a publicación o publicados recientemente (período 2020-2021).

Deberán estar escritos en idioma español o inglés.

Deberán ser enviados en formato pdf, no podrán tener una extensión mayor a 10 cuartillas; tomando en cuenta introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones (se podrá utilizar cualquier tipo de letra formal que permita una lectura fácil del documento. El tamaño de la letra debe ser entre 10 y 12 puntos, interlineado 1.5. Las referencias que se incluyan en los trabajos no se contabilizarán en el número de cuartillas señalado.

Deberán remitir identificación oficial vigente que acredite la nacionalidad mexicana y edad.

Realizar todos y cada uno de los pasos que se requieren para el registro y participación.

Las convocantes se reservan el derecho de publicar, en forma de memorias, los resúmenes de los trabajos sometidos.

#### Recepción y registro de trabajos

Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico [convocatoriapremiocarloscastillo@facmed.unam.mx](mailto:convocatoriapremiocarloscastillo@facmed.unam.mx) a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta las 24 horas del 15 de diciembre de 2021.

Se deberá enviar una carta de aceptación y participación en el concurso, que deberá estar firmada por las y los autores y coautores.

Se deberá entregar una copia del trabajo enviado a publicación o del trabajo publicado, no deberá incluir nombres de autores ni de las instituciones en las que se realizó el trabajo.

Los trabajos serán evaluados por un Jurado independiente que tomará en cuenta la calidad académica del trabajo de investigación, su originalidad, la metodología empleada y los resultados obtenidos, así como su contribución a la generación de conocimiento acerca de la COVID-19.

Los trabajos que a criterio del Jurado no cumplan con las bases de la convocatoria, no serán considerados.

Deberán remitir identificación oficial vigente que acredite la nacionalidad mexicana y edad.

Proporcionar un número telefónico de contacto.

¿Quiénes conforman al jurado?

El Jurado estará integrado de la siguiente forma:

- a) Dos integrantes que designe la Fundación Mexicana para la Salud, A. C.
- b) Dos integrantes que designe el Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- c) Un(a) integrante que designe el Observatorio de Salud Pública Global de la Bloomberg School of Public Health de la Universidad Johns Hopkins.

Las decisiones del Jurado son inapelables.

El Jurado podrá declarar desierto el premio.

Premio y reconocimiento

El premio consiste en \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) y un diploma de reconocimiento.

El resultado se dará a conocer en las páginas web de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Fundación Mexicana para la Salud el 15 de febrero de 2022.

La persona ganadora deberá remitir la información o documentación que le requiera la Universidad Nacional Autónoma de México, para estar en posibilidad de entregar el diploma y estímulo económico.

Se realizará una ceremonia de entrega del reconocimiento en la que se entregará el diploma y el estímulo económico.

La fecha y lugar de la ceremonia se dará a conocer oportunamente, la cual estará sujeta a las disposiciones sanitarias vigentes en la Ciudad de México.

Si tienes alguna duda puedes revisar la convocatoria del Premio “Carlos Castillo Salgado” de investigación médica sobre la Covid-19 en: <http://gaceta.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2021/09/Convocatoria-Premio-Carlos-Castillo-Salgado-Gaceta-250.pdf>

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Ejército inicia en Nayarit la distribución de medicamentos, anuncia AMLO**

Myriam Navarro

09 de diciembre de 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió ayer a incluir a Nayarit en el acuerdo para regularizar automóviles de procedencia extranjera, conocidos como chocolates. Asimismo, anunció que en esta entidad comenzará el plan para llevar medicamentos a todos los rincones del país.

Explicó que la operación de abasto, a cargo del Ejército, incluye dos procesos: uno, de la Ciudad de México hacia los almacenes estatales, y otro desde aquellos puntos hacia su destino final.

Aquí estamos iniciando algo también único, es un ensayo. Aquí ya la Secretaría de la Defensa está a cargo de la distribución de medicamentos, porque enfrentamos un problema muy grave acerca de la adquisición y distribución, señaló en conferencia de prensa.

En cuanto a la compra, el mandatario recordó que su gobierno se ha enfrentado a un esquema corrupto e ineficiente, en el cual 10 empresas le vendían al gobierno 100 mil millones de pesos de medicamentos.

Pero era una mafia. Tan es así que no hemos podido todavía porque nos han puesto muchísimos obstáculos, manifestó. Como nos enfrentamos a ellos en buena lid, pensaron que no íbamos a aguantar, aseveró.

En efecto, dijo, echaron a andar campañas en medios de comunicación en las cuales se aseguraba que no había medicamentos, que los niños con cáncer no eran atendidos.

Por ello hubo bloqueos, “y no les importaba exponer a los niños, nada, con el propósito de que diéramos marcha atrás, y dijimos: ‘no, ya estamos comprando los medicamentos afuera’”.

Sin embargo, relató, persistieron los obstáculos en la última milla de la distribución a las unidades médicas y a los centros de salud, incluidos los más apartados, también controlada anteriormente por un grupo.

Ante ello, explicó el Presidente, se tomó la decisión de que las fuerzas armadas se hagan cargo de este proceso, tal como lo hacen con la distribución de vacunas. El modelo, como lo llamó López Obrador, se inició ayer y se repetirá en todo el país.

Igualmente ratificó el objetivo, expuesto en una reunión realizada el martes, de homologar el sistema de salud nacional; prometió que no habrá despidos, menos aún del personal contratado en la pandemia. Al contrario, se buscará basificar de manera gradual a los empleados, empezando con los de más antigüedad.

En cuanto a la fijación de los salarios en las distintas instituciones de salud, estatales y federales, una vez que se alcance la federalización, aseguró que es un asunto en análisis, en la perspectiva de lograr un sistema que garantice la salud tanto a los derechohabientes como a la población abierta, que no tiene seguridad social.

En cuanto a los autos chocolates, el mandatario aceptó la opción de ampliar el beneficio a esta entidad, luego de que un reportero le hizo el planteamiento.

Reiteró que se levantará un registro con los datos actualizados de los propietarios para atajar el uso de estos vehículos en actividades delictivas, y evitar que las autoridades realicen cobros fuera de la ley.

La recaudación derivada de la expedición de placas e inscripción en el registro será utilizada para mejorar las calles.

Los vehículos, destacó el Presidente, son traídos al país por los paisanos a sus familiares, de ahí que la regularización busca ayudar a quienes no tienen para comprar un coche nuevo y como forma de agradecer los recursos que envían.

Este viernes se darán los pormenores del acuerdo de regularización; al momento se ha aceptado dar este beneficio a los estados fronterizos, así como a Michoacán y Nayarit.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Milenio**

**El tema de cuidados paliativos se analizó en la Segunda Sesión Ordinaria 2021, realizada de manera virtual y presidida por el secretario de Salud, Jorge Alcocer**

Blanca Valadez

08.12.2021

El Consejo de Salubridad General (CSG) declaró como obligatorios los esquemas de manejo integral de cuidados paliativos en el paciente pediátrico, y modificar las guías publicadas desde el 14 de diciembre de 2016.

“Las instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud tienen como plazo límite el final del mes de enero de 2022, para informar sobre la atención que

proporcionan a pacientes con dolor crónico y aplicación permanente de la medicina paliativa que brindan a la población adulta y pediátrica”.

El tema de cuidados paliativos se analizó en la Segunda Sesión Ordinaria 2021, realizada de manera virtual y presidida por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, en su calidad de presidente de este órgano colegiado.

También se acordó por unanimidad proponer al presidente Andrés Manuel López Obrador, que el Reconocimiento al Mérito Médico, el cual se entrega cada 23 de octubre, lleve el nombre de Reconocimiento al Mérito Médico “Dr. Valentín Gómez Farías”, por sus aportaciones al sentar las bases de lo que hoy son las facultades de medicina.

En este encuentro, el titular de Salud, Jorge Alcocer Varela, destacó la necesidad de impulsar la certificación de establecimientos de atención médica pública y privada para transformar el sistema sanitario del país.

Instruyó a los integrantes del CSG para que regulen este proceso en donde se establezcan tiempos para la certificación y recertificación de los servicios, tipos de evaluación y convenios o alianzas que se realicen de manera interinstitucional.

El secretario técnico de la Comisión de Certificación de Establecimientos de Atención Médica del Consejo de Salubridad General, Raúl Anaya Núñez, se refirió al proceso de certificación como una necesidad y eje para poner en el centro la seguridad y calidad del servicio a las y los pacientes.

Señaló que, en el desarrollo de este modelo, la certificación debe verse como un medio y no como un fin, con el propósito de estandarizar procesos sustentados en mejores prácticas y criterios internacionales; reducir riesgos y variabilidad de los procesos, así como dar un enfoque proactivo a la toma de decisiones en la atención médica.

Este proceso, dijo Anaya Núñez, deberá ser de participación voluntaria, mediante promoción de alianzas y convenios; formación y desarrollo de implementadores y evaluadores del modelo; revisión y actualización de estándares de certificación por niveles, así como el uso de las herramientas tecnológicas que faciliten su concreción.

El secretario del Consejo de Salubridad General, José Ignacio Santos Preciado, dio a conocer los avances de la Política Nacional Integral para la Gestión de Sustancias Químicas y del programa de acción de aplicación inmediata para el control de la exposición a plomo.

Entre las propuestas destacan incluir la vigilancia de exposición al plomo en las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición (Ensanut), que se realizarán a partir de 2022, y la puesta en marcha de un sistema piloto de vigilancia epidemiológica de plomo en sangre en niños menores de cinco años y mujeres embarazadas que se atienden en unidades de primer nivel de la Secretaría de Salud, en algunas regiones del país.

Se informó que continúan los trabajos para elaborar las modificaciones de la NOM-199 SSA1-2000, Salud Ambiental. Niveles de plomo en sangre y acciones como criterios para proteger la salud de la población expuesta no ocupacionalmente.

En cuanto a la actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, el secretario técnico de la Comisión Interinstitucional del Compendio Nacional de Insumos para la Salud del CSG, César Alberto Cruz Santiago, indicó que se promueve la automatización y la digitalización del proceso de actualización con el fin de mejorarlo y modernizarlo.

Con estas acciones, el consejo se suma a la Estrategia Digital Nacional del Gobierno de México, mediante una ventanilla única de servicio que involucrará solicitantes, vocales, evaluadores y dictaminadores, precisó.

“A través de una plataforma digital se pretende crear un sistema amigable para transparentar el proceso; brindar mayor seguridad en el flujo de la información; pero, sobre todo, agilizará y facilitará los procesos de consulta”, enfatizó Cruz Santiago.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Saludiaro

### **El nuevo director del ISSSTE se compromete a terminar con la corrupción**

Por Rodrigo Rojas

12/08/2021

Desde el pasado 1 de diciembre el Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella fue nombrado como nuevo director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Se trata de una decisión histórica porque por primera ocasión un geriatra ocupará dicho cargo. Pero ahora lo más importante es conocer su plan de trabajo tanto en favor de los derechohabientes como de los profesionales de la salud.

En ese sentido, poco después de su designación dio a conocer las cinco prioridades de su gestión. Señaló que se trata de sus máximos compromisos para ofrecer un servicio de vanguardia.

Garantizar el suministro de los insumos médicos y la prestación de los servicios. Mientras que el ahora el nuevo director del ISSSTE comunicó cuál será su primera acción. De manera enérgica dijo que será la transformación del organismo es la prevención de enfermedades. Para conseguirlo se debe iniciar desde el primer nivel de consulta médica, lo que permitirá mejorar la salud de las y los mexicanos, sobre todo el resolver muchos problemas para evitar la saturación de clínicas y hospitales.

Anunció que en la implementación del modelo preventivo se brindará atención prioritaria en las aproximadamente 900 unidades médicas de primer contacto, para erradicar las enfermedades crónico-degenerativas en beneficio de 13.5 millones de derechohabientes.

Zenteno Santaella destacó que la transformación del ISSSTE representa un reto fundamental, principalmente para recuperarlo y lograr que se consolide como instituto de vanguardia para la salud de México.

“Esto tiene que ver con un gran trabajo en equipo, desde las autoridades hasta los trabajadores operativos, vernos como un solo equipo para lograrlo, avanzar en ello requiere de renovarnos espiritual, física e intelectualmente; eso es fundamental”.

### Adiós a la corrupción en el ISSSTE

De igual forma, resaltó que actuará de manera radical ante la corrupción, “no vamos a tolerarla, venga de donde venga, porque es inhumana en el sector Salud. Nosotros tenemos una convicción muy clara, porque somos administradores de los recursos de la gente, del pueblo y tienen que estar bien administrados, con transparencia”.

Zenteno Santaella afirmó que mantendrá comunicación permanente con representantes de los sindicatos que conforman al ISSSTE, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y consolidar la transformación del instituto.

¿Quién es el nuevo director del ISSSTE?

Es originario de la Ciudad de México. Estudió la licenciatura de Médico cirujano homeópata en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Al concluir la carrera se especializó en geriatría.

De 2000 a 2005 fue director general de Administración en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

De 2012 a 2014 fue dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Estado de México, instituto político del que fue presidente del Comité Ejecutivo Estatal de 2014 a 2015.

También ocupó el cargo de diputado federal con licencia por el distrito 37.

Pedro Mario Zenteno Santaella también fue director general de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a finales de 2018. Director de Administración de Finanzas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de enero de 2019 al 6 de septiembre de 2020, momento en que asume como director general de Birmex. Mientras que a partir del 1 de diciembre de 2021 ocupa el puesto de director general del ISSSTE.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### SCJN desecha amparo de médicos que exigían equipo para atender Covid-19

Eduardo Murillo

09 de diciembre, 2021

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó amparar a un grupo de médicas, enfermeras y trabajadores de la salud que denunciaban la falta de material y equipo de protección para atender a pacientes con Covid-19 en hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Los ministros de la Segunda Sala señalaron que este tipo de conflicto es de naturaleza laboral y no es legalmente posible resolverlos por la vía de amparo.

Los trabajadores denunciaban la “omisión de distribución, dotación y entrega de equipo de protección al personal médico empleado en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, y de mantener en óptimas condiciones de limpieza y desinfección el entorno del centro de trabajo.”

El juzgado de primera instancia sobreseyó el juicio, al considerar que no había materia para el proceso, por lo que las quejas recurrieron ante un tribunal colegiado el cual, ante lo novedoso del tema, pidió a la SCJN que atrajera el caso.

En el máximo tribunal, su Segunda Sala aprobó, con el único voto en contra de la ministra Yasmín Esquivel, un proyecto de resolución que confirma la sentencia original y sobresee el amparo al considera que “los actos reclamados en el presente asunto no constituyen actos de autoridad”.

Esto es, que los quejosos son trabajadores en activo de la Secretaría de Salud capitalina y, por tanto, tienen una relación laboral con su demandado, a quién sí pueden demandar las condiciones necesarias para cumplir de manera segura con su trabajo, pero no por la vía de un juicio de amparo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Crónica

**Vuelve a repuntar COVID con más de 3,000 nuevos casos en un día. Fallecimientos a nivel nacional continúa avanzando hacia los 300 mil decesos**

Cecilia Higuera Albarrán

08/12/2021

Continuando la tendencia de ligeros incrementos en el comportamiento de la epidemia de COVID-19, este miércoles se registró un aumento de 315 nuevos casos positivos a esta enfermedad con un total a nivel nacional de tres millones 908,534 casos, en tanto que se reportaron 292 nuevas defunciones respecto al reporte de la víspera, con un total a nivel nacional que se ubica en este momento de 295,893 muertes por esta enfermedad.

Respecto al número de personas que se mantienen activas a este virus el aumento fue de 871 nuevos casos con un total de 19,865 personas que pudieron haber adquirido el virus por lo menos en las últimas dos semanas.

En el Comunicado Técnico Diario que emite la Secretaría de Salud, se observa que esta ligera tendencia al alza ocasionó que se registrará un incremento de un punto porcentual en la ocupación de camas generales de hospitalización para ubicarse en 17 por ciento promedio nacional, aunque las camas que requieren ventilador para pacientes graves se mantienen sin cambio en 13 por ciento.

Pese a lo anterior, debido a que continúa avanzando la vacunación en adolescentes de 15 a 17 años, rezagados, así como la tercera dosis de refuerzo para adultos mayores de 65 años en adelante misma, que comenzó el pasado martes, en el documento se observa que continúa el arribo de vacunas a nuestro país, con la recepción, este miércoles de 585 mil vacunas de Pfizer-BioNTech, cifra que se repetirá para este jueves con un embarque similar de la misma farmacéutica y uno adicional para el próximo viernes con 225,810 dosis, también de Pfizer, con un total para esta semana de 3 millones 859,510 vacunas.

Esto ha permitido que a la fecha el número de dosis que ha sido aplicadas a través de la Estrategia Nacional de Vacunación se ubique en 135 millones 22,230 vacunas aplicadas.

Esta cantidad de biológicos que ha sido suministrados ha permitido proteger a un total de 78 millones 816,099 personas, de las cuales el 83 por ciento, equivalentes a millones 543,077 personas que ya cuentan con un esquema de vacunación completo y el 17 por ciento restante, es decir 13 millones 272,022 individuos se mantienen a la espera de que les sea suministrada su segunda dosis de vacunación esto ha permitido que los esfuerzos por inmunizar a todas las personas mayores de 18 años en adelante se vea reflejado en una cobertura de 86 por ciento a nivel nacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Liomont ha envasado en el país 80 millones de dosis de AstraZeneca**

Ángeles Cruz Martínez

09 de diciembre de 2021

En un plazo de 72 horas como máximo debe concluir el proceso para envasar y etiquetar la vacuna de AstraZeneca. Es el tiempo que la sustancia activa se puede mantener a temperatura ambiente, después de descongelarla, sin perder eficacia, calidad y seguridad. Cada semana llegan al **laboratorio nacional Liomont** embarques con tres o cuatro contenedores, los cuales duran dos semanas, explicó Enrique Zacatelco, subdirector de la planta ubicada en Ocoyoacac, estado de México.

Al mes se obtienen 18 lotes del biológico, cada uno con 950 mil dosis, en un proceso de alta exigencia tecnológica. Desde marzo de 2021, cuando estuvo listo el primer lote, se han elaborado 80 millones de vacunas en esta planta, de las cuales 60 millones han sido liberadas para su distribución en México y 12 países de América Latina.

Por primera vez, **Liomont** abrió ayer las puertas de sus instalaciones para dejar ver la elaboración del antígeno. Sergio Valentinoti, director de Ciencias de la Vida de la empresa, recordó que la participación de **Liomont** es resultado de la colaboración promovida por la Fundación Carlos Slim con el laboratorio mAbxience de Argentina, que produce la sustancia activa, que es envasada y etiquetada por el laboratorio mexicano.

Resaltó que los trabajos de preparación para obtener la vacuna comenzaron en agosto de 2020, cuando todavía no se concluía el ensayo clínico de fase 3. Fue una inversión social a riesgo que enfrentó la Fundación Slim. Con el monto que ésta aportó, **Liomont** compró insumos y equipos para fabricar 150 millones de vacunas. Agregó que el compromiso de producción concluirá a principios de 2022, pero **Liomont** tiene capacidad para continuar con este trabajo. Dependerá de los acuerdos entre AstraZeneca y el gobierno federal.

La sustancia activa llega al país a una temperatura de menos 70 grados centígrados. Una vez que se descongela, se mantiene entre 2 y 8 grados. Se le coloca en una sustancia especial para mantener la viabilidad del producto, mientras –ya a temperatura ambiente– se realizan los procedimientos de dilución y formulación. Se efectúan una serie de filtrados que eliminan cualquier impureza, para luego envasar el antígeno en recipientes (viales) estériles y herméticos.

Durante el recorrido por el complejo, al cual se debe entrar con equipo de protección de pies a cabeza, Zacatelco explicó que, para elaborar la vacuna, **Liomont** contrató y capacitó a 350 trabajadores, de los cuales 250 participan de manera directa en la producción. El resto se encarga de la distribución.

A través de los ventanales es posible observar la actividad de las máquinas y los empleados. Al finalizar el envasado, uno de los empleados sale al pasillo central con una caja que contiene 10 frascos de la vacuna. Detrás de las gruesas gafas y el cubrebocas se adivina su sonrisa de satisfacción.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Es el momento de frenar la propagación mundial de la variante ómicron: OMS

Jueves 9 de diciembre de 2021

Ginebra. Los gobiernos deben reevaluar urgentemente sus respuestas ante la pandemia de Covid-19 y acelerar sus programas de vacunación con la finalidad de frenar la propagación de la variante ómicron, expresó ayer el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus.

La propagación mundial de la variante sugiere que podría tener un gran impacto en la pandemia, y el momento de contenerla es ahora, antes de que más pacientes de ómicron sean hospitalizados, dijo en una rueda de prensa. “Pedimos a todos los países que aumenten la vigilancia, las pruebas y la secuenciación (...) Cualquier complacencia en estos momentos cobrará vidas”.

En América, ómicron ha sido detectada en Argentina, Brasil, Canadá, Chile, México y Estados Unidos, pero es cuestión de tiempo para que circule en más naciones, advirtió la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La OPS dijo que hay un incremento de infecciones de Covid-19 en Canadá y algunas partes de México, como Baja California.

Excepto por Panamá, América Central está experimentando una profunda caída de casos y en Suda-mérica, Bolivia, Perú y Colombia continúan viendo un fuerte aumento mientras Ecuador, Chile y Argentina reportan descensos.

Por otra parte, la agencia regional señaló que, aunque la mayoría de la población de América ya está vacunada, hay seis países, entre ellos Haití y Guatemala, que no alcanzan a cumplir la meta de 40 por ciento de su población inmunizada; los otros son Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Granada.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, se puso en aislamiento luego de estar en contacto con alguien que dio positivo a Covid-19.

Guterres no ha presentado síntomas y dio negativo a una prueba del virus la víspera, precisó ayer el portavoz de Naciones Unidas Stephane Dujarric. Por precaución, él ha cancelado todos sus compromisos del día y trabajará desde casa hasta que vuelva a someterse a una prueba este jueves, agregó el portavoz.

Luiz Inácio Lula da Silva, ex presidente de Brasil, criticó la negativa del gobierno de Jair Bolsonaro a exigir el pasaporte de inmunización contra el Covid para los viajeros que llegan al país. Ellos (Bolsonaro y su familia) tienen que tener responsabilidad y permitir que las personas sean obligadas a presentar el test de vacunas para proteger a la sociedad brasileña, afirmó en un acto con sindicalistas, informó el diario Folha de São Paulo.

Un día antes, el gobierno decidió exigir una cuarentena de cinco días a los extranjeros no vacunados que entren a Brasil, desoyendo la recomendación de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, que pedía la obligatoriedad de la vacuna.

Lula recordó que en un reciente viaje a Europa pasó por Alemania, Bélgica, Francia y España y en todos tuvo que someterse a pruebas de PCR y probar que estaba vacunado, por lo que Brasil debería exigir lo mismo.

Estados Unidos llega a 200 millones de personas con esquema completo de vacunación en medio de un repunte de infecciones y hospitalizaciones en plena época navideña que incluso afecta a Nueva Inglaterra, una de las zonas con mayor tasa de inmunización contra el Covid-19 en la nación.

El hecho de que 60 por ciento de los estadounidenses tengan esquema completo de vacunación ha sido insuficiente para evitar brotes agudos en diversos sitios.

Los antígenos existentes son a priori eficaces ante ómicron, que no parece conllevar una enfermedad más grave, indicaron científicos de la OMS y de la Casa Blanca.

El director de emergencias de la OMS, Michael Ryan, confió a Afp que tenemos vacunas muy eficaces que han demostrado su poder contra todas las variantes del virus hasta ahora, en términos de gravedad de la enfermedad y de hospitalización y con base en estudios preliminares, no hay razón para pensar que no vaya a ser así en el caso de ómicron.

Esta opinión es compartida por el máximo asesor de la Casa Blanca sobre la pandemia, el doctor Anthony Fauci. Es casi seguro que no es más grave que delta, la variante dominante actualmente en el mundo, expresó a la Afp. Por contra, ómicron es claramente muy transmisible, muy probablemente más que la delta, reconoció Fauci.

El biológico desarrollado por Pfizer-BioNTech es eficaz contra la nueva variante después de tres dosis, confirmaron los desarrolladores del fármaco, que desea preparar un inmunizante más adaptado para marzo de 2022.

El organismo global de aerolíneas IATA criticó a los gobiernos por empeorar el miedo a ómicron a través de medidas fronterizas e instó a los políticos a permitir que los viajeros tomen sus propias decisiones basándose en datos científicos.

La pandemia ha dejado en el mundo 267 millones 725 mil 382 casos confirmados y 5 millones 278 mil 120 fallecidos, según la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **La OPS llamó a estar extra vigilantes en el corto plazo ante la llegada de Ómicron, la nueva variante de preocupación del Sars-CoV-2**

Natalia Vitela

09 de diciembre, 2021

La llegada de Ómicron, la nueva variante de preocupación del Sars-CoV-2, no significa que las cosas serán peores, pero es necesario estar extra vigilantes en el corto plazo, afirmó Carissa Etienne, directora de la OPS.

"Hay investigación para entender de mejor manera el comportamiento de la variante Ómicron y los riesgos potenciales para la región; entre tanto no debemos olvidar que ya estamos manejando la variante Delta, que es bastante transmisible", comentó en conferencia de prensa.

Etienne precisó que, en la región, esta variante se ha detectado en Argentina, Canadá, Chile Brasil, México y Estados Unidos, pero es cuestión de tiempo de que empiece a circular en más países.

Es fundamental, consideró, que los países continúen implementando el paquete de medidas de salud pública que han mostrado ser eficaces contra el virus como lavarse las manos, usar cubrebocas, distanciamiento social y la aplicación de vacunas.

"Las vacunas siguen siendo una herramienta crítica para evitar la aparición de nuevas variantes", puntualizó.

A la fecha, según Etienne, el 55 por ciento de la población de Latinoamérica tiene esquema completo de vacunación contra Covid-19.

También advirtió que en Norteamérica los casos de Covid-19 están aumentando, y en México, en entidades como Baja California.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Forbes

### EU incrementa nivel de alerta para viajes a México por Covid-19

Diciembre 08, 2021

El Departamento de Estado de Estados Unidos elevó la alerta de viaje a México luego de que las autoridades sanitarias de ese país incrementaran su calificación por el nivel de riesgo de contagio de Covid-19.

“Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por su sigla en inglés) emitieron un aviso de salud para viajes de nivel 3 para México debido a Covid-19, lo que indica un alto nivel de Covid-19 en el país”, indicó el Departamento de Estado.

Al colocar a México en el nivel 3 de 4, donde el 4 representa un riesgo muy alto, los CDC pidieron a los viajeros asegurarse de estar completamente vacunado antes de entrar al país.

Asimismo, advirtieron que los viajeros no vacunados deben evitar los viajes no esenciales a México y mencionaron que, debido a la situación actual, todos pueden correr el riesgo de contraer y propagar variantes de Covid-19.

La decisión de los CDC se da un día después de que el subsecretario de Salud en México y responsable de la estrategia contra la pandemia, Hugo López-Gatell, adelantara que se eliminarían a más tardar en un mes los cuestionarios sobre síntomas de Covid-19 en los aeropuertos por no ser eficientes en su objetivo de detectar a posibles enfermos.

Por tal motivo, el Departamento de Estado colocó a México en su nivel 3 de alerta, con el cual pide reconsiderar los viajes al país.

La dependencia del gobierno estadounidense acompañó su alerta por salud de las advertencias por la violencia que es “generalizada y común” en México, con crímenes como el homicidio, secuestro y robo.

Los estados a los que la administración de EU pide no viajar son Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### **Cinvestav avanza en el desarrollo de una vacuna antiCovid, basada en la bacteria "E. coli"**

08/12/2021

Científicos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) identificaron una proteína que serviría como vacuna contra algunas las variantes del coronavirus, como alfa, beta y delta. De acuerdo con los especialistas, la fabricación de este biológico reduciría costos de producción, lo que lo convertiría de fácil acceso, a diferencia del precio de otros inmunizantes antiCovid, comercializados por farmacéuticas internacionales.

El equipo comandado por Beatriz Xoconostle Cázares, del departamento de Biotecnología y Bioingeniería del centro, engendró en una bacteria a los virus de tipo NG19, en los que mezclaron la fórmula de las vacunas del Covid-19 con la estructura viral de las variantes del SARS-CoV-2. Esto, con el objetivo de probarlos, más tarde, tanto en modelos animales, como en el suero de pacientes que ya habían sufrido la enfermedad. Fue así que los expertos evaluaron la respuesta inmune de los voluntarios ante el coronavirus.

El estudio realizado por los especialistas, y publicado en la revista "Vaccines", arrojó que el uso de la bacteria Escherichia Coli – que forma parte del tracto gastrointestinal del ser humano- en conjunto con el virus original, brinda una protección contra el coronavirus y permite un menor gasto en su producción. La investigadora destacó que dicha metodología beneficiaría los propósitos de inmunizar al mayor número de la población, cada que se requiera una dosis de refuerzo.

“Es de destacar que entre las ventajas de utilizar E. Coli como plataforma de producción de antígenos, está su alta tasa de crecimiento y sus bajos requerimientos nutricionales, con lo cual se reducen los costos de fabricación”, mencionó la biotecnología.

Hoy en día, la elaboración de las vacunas comerciales se basa en la proteína de espiga del SARS-CoV2, un elemento primordial para su desarrollo, que ha demostrado tener eficacia contra la infección. Esta investigación -destacó- se diferencia de la fabricación de las vacunas ya disponibles, puesto que estas utilizan bacterias o levaduras para crear nuevos biológicos.

El proceso para la obtención de la vacuna

El trabajo de la investigadora cobra relevancia, ya que descubrió que las partes glicosiladas (azúcares) que se encuentra en la proteína S del SARS-CoV2, utilizadas habitualmente para la producción de antígenos, se vuelven innecesarios cuando se pretende provocar una respuesta inmune.

“Durante el proceso identificamos que las áreas glicosiladas del virus no interactúan con la enzima convertidora de angiotensina (ACE2, por sus siglas en inglés) que se encuentra en la parte externa de las células humanas y es el receptor al cual el nuevo coronavirus se une. Entonces, decidimos no incluir los azúcares”, explicó Xoconostle Cázares.

Los resultados preliminares de la vacuna son alentadores

De acuerdo con la biotecnóloga, el experimento en los modelos animales que fueron inmunizados con la combinación de los dos antígenos, generaron anticuerpos que neutralizaron al SARS-CoV2 y también memoria celular, la encargada de eliminar al virus invasor.

Luego de comparar los anticuerpos desarrollados por las personas infectadas previamente y los producidos por la candidata a vacuna, Xoconostle Cázares aseveró que la respuesta inmunitaria fue similar a la generada de forma natural en los pacientes recuperados: “los hace posibles candidatos para el desarrollo de vacunas”.

De acuerdo con el comunicado, en la siguiente etapa del estudio se realizarán pruebas en personas con el fin de demostrar los efectos positivos de usar la Escherichia Coli y su uso potencial para las vacunas contra el Covid-19. El proyecto, indicó la científica, también tiene la posibilidad de ser patentado.

“También esperamos que a algún laboratorio farmacéutico le interese este desarrollo y se pueda hacer la transferencia de tecnología”, puntualizó Xoconostle Cázares.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Milenio**

**Ante la presencia de ómicron alrededor del mundo, la farmacéutica AstraZeneca informó que ya trabajan en reformulación de su vacuna contra covid-19**

Blanca Valadez

08.12.2021

La farmacéutica AstraZeneca anunció que junto con la Universidad de Oxford efectúan la reformulación de la vacuna contra covid-19 para atacar la variante ómicron, la cual tiene alrededor de 30 mutaciones no vistas en otros linajes de preocupación, como Alpha, Gamma y Beta, informó su gerente médico, Alberto Hegewisch.

“Es una variante con muchas más mutaciones y por eso se ha decidido trabajar nuevamente con la Universidad de Oxford en una nueva versión de la vacuna”, dijo Hegewisch tras referir que esta nueva versión sustituirá a la que actualmente se está aplicando.

La investigación está en proceso de comprender las características y el grado de sensibilidad de la nueva variante de preocupación descubierta en Sudáfrica. A partir de ese instante, tiene el fin de acelerar el proceso del desarrollo de la nueva vacuna.

“Las fechas no las tenemos, pero estamos trabajando con la Universidad de Oxford para tener esta vacuna lo más pronto posible”, dijo.

Julio Ordaz, gerente general de la AstraZeneca, explicó que por cuestiones de confidencialidad aún no se puede detallar el costo de las nuevas dosis de la vacuna.

De igual manera informó que en la próxima semana culminarán con el convenio con el gobierno de México para entregar un total de 77.4 millones de dosis.

“Hasta el momento han entregado más de 71 millones de dosis, faltan 6.4 millones con lo que habrán inmunizado a 40 millones de personas con esquemas completos”, explicó.

Hegewisch y Ordaz reconocieron que la vacuna que se ha aplicado en el país y en diversas partes del mundo, con esquemas completos, disminuye su eficacia a los seis meses por lo que la OMS recomendó a las autoridades aplicar una tercera dosis de refuerzo.

En conferencia de prensa, Ordaz y Hegewisch dijeron que la vacuna que se ha aplicado en México es eficaz contra la variante predominante Delta, “con un esquema completo, de dos dosis, de 8 a 12 semanas, protege hasta 92 por ciento contra hospitalización y enfermedad grave”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### Laboratorio en Toluca produce vacunas anticovid de AstraZeneca

08/12/2021

Una de las plantas de fabricación de vacunas más modernas de Latinoamérica es la encargada de producir y envasar en México millones de dosis mensuales de la vacuna anticovid de AstraZeneca para ser distribuidas en el país y, en al menos, 12 países de Latinoamérica.

“Es una gran oportunidad para el país contar con la planta y ser un productor de vacunas”, dijo Sergio Valentinotti, director de Ciencias de la Vida en el **laboratorio mexicano Liomont**.

La planta, a la que tuvo acceso Efe este miércoles y que está ubicada en Toluca, Estado de México, tiene una extensión de 150.000 metros cuadrados, en donde se encargan desde principios de este año de procesar y envasar el antígeno en un proceso en el que están involucradas más de 300 personas.

Jesús Reyes, director de Operaciones del laboratorio **Liomont**, explicó que en esta planta se recibe el antígeno -el compuesto- desde Argentina, y es aquí donde se realiza la estabilización, fabricación y envasado de la vacuna.

El proceso, dijo, consiste en diversos pasos que van desde el descongelado del antígeno, la formulación, la filtración, una segunda filtración, el llenado, engargolado, la revisión automática, la revisión manual, el etiquetado y el empaque final, lo cual toma al menos unos ocho días.

Tras ello, el producto está listo para ser distribuido y aplicado a la población de varios países latinoamericanos, una de las regiones del mundo más azotadas por la pandemia.

Dentro de esta planta, precisó, se producen medicamentos inyectables, vacunas e incluso terapias contra la artritis reumatoide.

Cuenta con tecnología de aisladores, los cuales, según el experto, garantizan la esterilidad de los productos que desarrollan.

#### TERMINA ENTREGA DE DOSIS

Representantes de la farmacéutica británica AstraZeneca aseguraron este miércoles que la próxima semana concluirán con la entrega de los 77,4 millones de dosis a las que se habían comprometido con el Gobierno mexicano, mientras trabajan en una nueva versión del biológico contra la variante ómicron.

“Al día de hoy se han entregado 71 millones de dosis. La próxima semana cumpliremos con la entrega de 77,4 millones de dosis. Estamos en pláticas con el Gobierno para definir los siguientes pasos”, dijo en conferencia de prensa Julio Ordaz, gerente general de AstraZeneca en México.

En octubre de 2020, el Gobierno mexicano firmó un acuerdo de precompra de 77,4 millones de dosis de la vacuna anticovid de AstraZeneca, con lo que se habrá podido inmunizar a unos 40 millones de mexicanos.

Además de que se comprometió a envasar el biológico para distribuirlo a países de Latinoamérica.

“En Latinoamérica hemos entregado alrededor de 250 millones de dosis, (de las cuales) alrededor de 35 millones se han producido en la planta de **Liomont**”, precisó Ordaz.

Aseguró que desde la creación de la vacuna se han distribuido más de 2.000 millones de dosis del biológico a nivel mundial.

#### DESARROLLAN VERSIÓN CONTRA ÓMICRON

Alberto Hegewisch, director médico de AstraZeneca, señaló que, en conjunto con la Universidad de Oxford, trabajan ya en una versión de la vacuna contra covid para enfrentar la variante ómicron, aunque los estudios todavía están en fase inicial.

“Se ha demostrado la eficacia para la variante delta, estamos trabajando para desarrollar una nueva versión de la vacuna para que ataque a la variante ómicron”, afirmó.

No obstante, señaló que en las próximas semanas se podrían estar dando a conocer los resultados clínicos de una nueva versión de la vacuna, que atacaría a la mayoría de variantes y reemplazaría la actual vacuna.

Destacó que la actual vacuna AstraZeneca ha demostrado ser segura y eficaz en estudios clínicos de hasta 60,000 participantes. Además de altamente efectiva, incluso para la variante delta hasta en 92 % para quienes tienen esquemas completos (dos vacunas).

“Las vacunas confieren amplia eficacia, la eficacia se mantiene en seis meses y luego hay disminución (de inmunidad), pero no sabemos cuánto es”, dijo.

Por ello, señaló, después de seis meses se debe aplicar un refuerzo.

Aceptó que, aunque se han visto diversos efectos secundarios por la vacuna, se sabe que “covid aumenta 45 % más el riesgo de trombosis” que la propia vacuna.

#### ESTUDIAN APLICACIÓN PEDIÁTRICA

Hegewisch afirmó que será para el 2022 cuando tengan estudios que confirmen la seguridad de la vacuna en población pediátrica.

“Estamos finalizando estudios de África y Reino Unido. El estudio está en fase dos y nos permitirá saber resultados a principios del 2022”, dijo.

México suma hasta ahora poco más de 3,9 millones de contagios y 295.601 muertes debido a la covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

#### El Economista

##### **Dosis de refuerzo contra Covid-19 es "segura y eficaz" tres meses después de la última inyección: EMA**

09 de diciembre de 2021

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) declaró el jueves que las dosis de refuerzo de la vacuna de covid-19 pueden administrarse de forma "segura y eficaz" solo tres meses después de la última inyección.

"Aunque la recomendación hasta ahora era administrar las dosis de refuerzo preferentemente seis meses después, los datos disponibles actualmente permiten apoyar la administración segura y eficaz de una dosis de refuerzo tres meses después de la primera pauta completa de vacunación, afirmó Marco Cavaleri, responsable de la estrategia de vacunación de la EMA, con sede en Ámsterdam.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

**El retorno a clases presenciales y la política educativa en México se imponen, sin consultar a las comunidades escolares y sin un diagnóstico sobre planteles y aprendizajes, afirmó Mexicanos Primero**

Iris Velázquez

09 de diciembre, 2021

Laura Ramírez, directora de Activación en la organización, señaló que, según datos oficiales, más de 23 millones de alumnos han vuelto a las aulas, pero indicó que el Estado no ha informado sobre los problemas, retos, carencias, falta de recursos y atraso académico, entre otros aspectos.

"Las familias con las que conversamos, nos hablaron de agobio por las nuevas formas de aprendizaje a distancia, las maestras y maestros expresaron preocupación por el 20 por ciento de estudiantes con quienes perdieron contacto", expuso en conferencia de prensa virtual.

En tanto, David Calderón, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, reprochó que a más de año y medio no se tenga un diagnóstico para dimensionar las carencias en las escuelas.

"Cayó en oídos sordos la necesidad de un diagnóstico sólido de los planteles, y que la certificación de los espacios seguros fuese responsabilidad de las autoridades e inspectores de salud, y no un riesgo que se tienen que tragar los directores de las escuelas; ni siquiera, en las primeras semanas del anuncio, se había cambiado el documento del Consejo de Salubridad General para que no hubiera contradicción normativa con los semáforos.

"Ni qué decir de no tener un diagnóstico de agua y ventilación de las escuelas, ni resuelto la sustitución de los maestros con comorbilidades. Tampoco contamos, desde el ámbito federal, con una respuesta clara de qué es obligatorio como protocolo, ni tampoco cómo puede diseñarse el escalonamiento adecuado para cada escuela, de manera que pueda ofrecerse el servicio educativo sin riesgos por la falta de sana distancia", agregó.

Recordó que la organización interpuso recursos legales para garantizar servicios básicos como luz y agua, infraestructura adecuada e insumos, pero no han sido atendidos por las autoridades.

"Es hora de ya no acallar las voces, es hora de que las autoridades escuchen. Para que el regreso sea digno y seguro, para poder combatir el rezago, recuperar aprendizajes y reconectar a los ausentes, hay que escuchar.

"Si no nos escuchamos, seguirá la imposición, que es autoritaria y en el fondo estéril, pero sobre todo se va a ahondar la desigualdad educativa y se va a agravar la injusticia de la exclusión. Hay que volver, sí, pero sólo así: sólo escuchando", insistió.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**CONVENIO Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas**

09 de diciembre, 2021, págs. 185 a 246.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

**Desplazados por la violencia, más de 356 mil mexicanos: ONG. En el caso de indígenas, el daño se agrava por su apego a la tierra**

Alonso Urrutia

09 de diciembre de 2021

El informe sobre desplazamiento forzado interno de 2020 que realizó la Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de Derechos Humanos arroja que, en la actualidad, el total de personas que han sido expulsados de sus territorios asciende –en el registro acumulado histórico a 356 mil 792 personas– principalmente por la presencia de grupos armados organizados, violencia política, conflictos sociales o territoriales. A mayor detalle, el Consejo Nacional de Población (Conapo) informó que, con base en el censo poblacional, entre 2015 y 2020 sumaron 262 mil personas desplazadas forzosamente.

En el reporte de la ONG sólo en 2020 sumaron 9 mil 741 afectados y se contabilizaron 24 episodios de desplazamiento interno, de los cuales 14 obedecieron a la operación de la delincuencia organizada principalmente en Chiapas, Guerrero, Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa y Sonora, según el documento de la organización a partir del Observatorio de Desplazamiento Interno que opera desde 2014. En México, fueron registrados múltiples enfrentamientos, ataques, e incursiones armadas, así como diversas formas de violencia que provocaron, entre otras afectaciones, el abandono obligado de demás familias e individuos de sus hogares.

Conforme al documento que alerta sobre el entorno de este fenómeno, particularmente el impacto de la pandemia, subraya que podemos destacar las afectaciones particulares y desproporcionadas en la población indígena, campesina y rural, quienes de manera adicional a su desplazamiento tuvieron que enfrentar el aislamiento, la falta de infraestructura, de acceso a servicios de salud, tratamientos médicos y medidas de higiene, con particular impacto en Ocosingo, Chilón, Chenalhó y Chalchihuitan, Chiapas.

Al respecto, el representante asistente del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, Joseph Herrero, destacó la gravedad del problema a nivel mundial, pues impacta a 82.4 millones de personas, según el informe 2021 del organismo. Sin embargo, en el caso mexicano, subrayó que la afectación es diferenciada, pues los grupos de mayor vulnerabilidad, como las mujeres, niños y comunidades indígenas recientes más el desplazamiento forzado por implicar una doble discriminación.

En el caso de los pueblos originarios, Herrero enfatizó el efecto social que tiene dada su relación ancestral con sus territorios: “El efecto en la población indígena por sus sistemas económicos, sociales y cultural asociado a la tierra, hace que el desplazamiento se convierta en una grave amenaza para las comunidades porque destruye modelos de vida ancestrales, estructuras sociales e identidad, poniendo en riesgo de desaparición a grupos enteros.

Herrero calificó el desplazamiento forzado de drama, un flagelo, pero en el caso de las comunidades indígenas, por sus características de vinculación a sus tierras “pone en riesgo la supervivencia de pueblos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### En 2020 se dispararon los casos de trata de personas en México, revelan cifras oficiales

Jessica Xantomila

09 de diciembre de 2021

Entre el primero de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2021, las procuradurías y fiscalías estatales, así como la General de la República (FGR), identificaron a 3 mil 896 víctimas de trata de personas, y en 2020 se registró el mayor número con mil 72, de acuerdo con los datos recabados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México 2021. Procuración e impartición de justicia, señaló que del total de víctimas en los pasados cuatro años, 2 mil 934 corresponden a mujeres y 798 hombres, mientras 164 personas no fueron identificadas por las autoridades.

Indicó que, del total de mujeres, mil 45, es decir, 35.61 por ciento, corresponden a menores de 18 años. En cuanto a los varones, 505 están en ese rango de edad, lo que representa 63.28 por ciento.

Respecto de las sentencias condenatorias firmes, los órganos jurisdiccionales, tanto estatales como federal, reportaron 328 víctimas. En ambos ámbitos se observó que la mayoría son mujeres de más de 18 años, lo que refleja una vez más que en México la trata de personas afecta principalmente a ellas.

Asimismo, las procuradurías y fiscalías informaron la nacionalidad de 78 por ciento de las víctimas, de las cuales 93 por ciento son mexicanas y 7 por ciento tiene otra nacionalidad. La FGR reportó a 51 por ciento de víctimas extranjeras. Cabe señalar que 86 por ciento de las personas afectadas originarias de otros países son mujeres, mientras 14 por ciento son hombres.

Respecto al número de sentencias condenatorias, 27 órganos jurisdiccionales de competencia estatal aseguraron contar con éstas. La información arroja un total de 263 sentencias definitivas dictadas, de las cuales 201 fueron condenatorias y 62 absolutorias.

En el ámbito federal, 14 órganos jurisdiccionales manifestaron contar con 62 sentencias definitivas emitidas por los delitos en la materia.

En lo referente al rubro de grupos en condiciones de vulnerabilidad, la CNDH expuso que, según los datos proporcionados por las procuradurías y fiscalías de 16 entidades federativas, 6 por ciento corresponde a personas que se encuentran en alguno de ellos: 33 por ciento son de comunidades indígenas, 45 por ciento

jornaleras agrícolas, 5 por ciento personas con discapacidad, 4 por ciento integrantes de la diversidad sexual, 5 por ciento migrantes y 8 por ciento otros grupos de población.

En el diagnóstico presenta algunas propuestas para hacer frente a este flagelo, entre ellas, garantizar que las autoridades, en el marco de la ley y en el ámbito de sus competencias, garanticen los derechos humanos de las víctimas detectando e identificando sus casos para lograr el acceso a la justicia, y de esta manera hacer efectiva su atención, protección y asistencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ha priorizado la conciliación en sus atenciones**

Selene Velasco

09 de diciembre, 2021

La titular, Nashieli Ramírez, informó durante su balance anual que 23 mil 256 personas atendidas fueron incluidas en mecanismos de mediación, conciliación y solución de problemáticas específicas, de 23 mil 256.

También destacó que durante la pandemia han atendido temas como protestas de mujeres, no asalariados, la Línea 12, Covid-19 y salud mental.

Después del desplome en la Línea 12 del Metro, la Comisión abrió dos quejas sobre la parte estructural, que contempla no sólo lo que ocurrió ese día, sino también del actuar de autoridades ante presuntos riesgos en otras estaciones, así como el mantenimiento.

Además, indicó que investigan en específico el proceso de indagatorias por el desplome y la atención que han recibido los afectados.

Hasta que las autoridades den a conocer el último informe de causa-raíz, indicó Ramírez, la CDH concluirá sus procesos y definirá si se requiere o no emitir una recomendación al respecto.

"Tenemos registradas, nosotros, 132 víctimas, 26 fatales y 106 lesionados. De éstos, 24 de las familias de víctimas fatales han recibido la indemnización.

"En términos de víctimas fatales, estamos hablando de una reparación integral que alcanza alrededor de un millón 920 mil pesos para víctimas fatales. De las 26 víctimas fatales, 24 familiares de víctimas fatales han aceptado esta iniciación y dos

no, que están en litigio. Y, de los 106 lesionados, son 94 familias que han recibido la reparación integral", detalló.

La ombudsperson destacó que la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Salud son las dependencias que acumulan el mayor rezago ante quejas y recomendaciones.

Resaltó que el problema principal es que sus respuestas y acciones eran lentas antes de la pandemia y se ha agudizado.

"Es una crisis severa. Es decir, eso lo tendrían que estar reportando como con análisis fuerte, de cuánto es el rezago que se acumuló en procuración de justicia, simplemente en lo que son ya estos dos años de pandemia, de trámites", indicó Ramírez.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Excélsior**

### **Ruth Rodríguez: IMSS-Bienestar, ¿cobertura de salud? (Opinión)**

09 de diciembre, 2021

El presidente López Obrador encontró en el IMSS-Bienestar la piedra de apoyo para alcanzar su proyecto en salud, en donde todos puedan ser atendidos, sin importar su condición laboral o salarial, pero, sobre todo, que sean atendidos los más pobres del país, los que no tienen un empleo formal y que viven al día.

Y Nayarit es el estado perfecto, por ser una entidad pequeña, con 278 unidades de primero, segundo y tercer nivel para brindar atención a 346 mil personas sin seguridad social y así iniciar la famosa federalización o centralización del sector salud. Para este fin encontraron un aliado en el gobernador Miguel Ángel Navarro, un médico que conoce al IMSS y al ISSSTE. Él fue pieza clave para que los servicios de salud de Nayarit se incorporen al IMSS-Bienestar, proyecto que en las pasadas administraciones fue el "patito feo", pese a que atiende a 12 millones de personas en 19 estados, a través de 3 mil 622 unidades médicas rurales, 184 brigadas de salud, 140 unidades médicas móviles y 80 hospitales rurales. Quién iba a decir que ese modelo, que surgió de un modelo neoliberal como tanto critica el Presidente, ahora lo ayudará a alcanzar su sueño de que todos tengan acceso a la salud.

Coincido con Zoé Robledo, director general del IMSS, quien destacó la importancia del convenio que ayer se firmó con Nayarit para que sean ellos los proveedores de la salud de este pueblo.

Cabe aclarar que el IMSS-Bienestar es diferente al IMSS ordinario, el cual seguirá atendiendo a sus derechohabientes que pagan sus cuotas al igual que sus patrones.

Esto ayudará a que se tenga un equipo más coordinado que determine las necesidades que se requieren en salud, y en donde se necesita invertir y dar más recursos. De entrada, Robledo reconoció que, en un diagnóstico hecho a Nayarit, se necesita eficientar los recursos financieros que recibe el estado por parte de la Federación mediante diferentes ramos, lo que tiene que ver con el Fonsabi o el Ramo 23.

Los más de 6 mil 65 trabajadores que laboran en los hospitales de la Secretaría de Salud de Nayarit siguen en pláticas y les han prometido que no despedirán a nadie. Y en total son 17 hospitales de la Ssa de Nayarit los que entrarán inicialmente en este plan.

El anhelado sueño de priistas y panistas ha sido el acceso universal de salud, que no lo lograron durante sus administraciones. Hubo pruebas piloto en Colima hace dos sexenios, pero sólo se quedó en proyecto. Uno de los principales problemas a los que se enfrentaban es que se tiene un sistema de salud fragmentado.

Aún hay muchas preguntas que el mismo Zoé Robledo no tiene respuesta. Pero el camino hacia la federalización y universalización de los servicios de salud comenzó a ser trazado por esta administración, y podría seguir SLP, y así para cubrir todo el país.

#### ABATELENGUAS

Una buena: el subsecretario López-Gatell reconoció que no tienen ninguna eficacia los cuestionarios sobre covid-19 que son aplicados por la Secretaría de Comunicaciones a viajeros que ingresan a México, a través de los aeropuertos, por lo que serán eliminados. La mala: México sigue sin pedir pruebas a viajeros.

#### BAJO EL MICROSCOPIO

La distribución de medicinas e insumos se ha convertido en todo un operativo militar, que sería bueno saber cuánto cuesta. Ayer el secretario de la Defensa, Cresencio Sandoval, se comprometió en la mañana a apoyar con el traslado de medicinas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **México tiene la reforma más integral en materia de pensiones: OCDE. El organismo advirtió que eventualmente implicará mayor gasto público**

Braulio Carbajal

09 de diciembre de 2021

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) destacó que este año México puso en marcha la reforma más integral entre los países que lo componen al incrementar de manera importante las contribuciones y beneficios de primer nivel actuales y futuros, los cuales, sin embargo, implicarán un mayor gasto público.

De esta forma, dijo el organismo internacional, México se distinguió de otras naciones que, más allá de responder a la crisis provocada por la pandemia de Covid-19, tomaron decisiones importantes en lo que se refiere a pensiones.

A inicios de este año México aplicó una reforma pensionaria que consiste en aumentar de manera gradual la aportación obligatoria de los trabajadores desde 6.5 al 15 por ciento, todo con cargo a los patrones. Además, se disminuyó el número de semanas de cotización necesarias para acceder a una pensión y se puso un tope a las comisiones que pueden cobrar las Afore.

La OCDE también resaltó que en México la pensión básica no contributiva basada en la residencia, es decir, la pensión para personas adultas mayores, introducida en 2019 ahora se paga a todos los ciudadanos de 65 años desde julio de 2021, frente a 68 años de antes.

Además, este año este programa tuvo un aumento nominal adicional de 120 por ciento y de 75 por ciento en el monto, el cual se aplicará de manera gradual y en términos reales hasta 2024.

Concretamente, para un mexicano de 65 años que ganaba el salario medio y cotizó por lo menos 24 años, el monto de la pensión mínima se ha duplicado del 30 al 63 por ciento del promedio bruto de su salario, mientras la pensión mínima promedio de los países de la OCDE no excede 40 por ciento del salario, apunta el organismo en el reporte.

No obstante, advirtió sobre riesgos, pues a pesar de destacar los cambios pensionarios de México frente a los de otras naciones, señaló que éstos podrían implicar mayor gasto público, dado que pueden motivar un retiro anticipado de los trabajadores.

Cuanto menor sea el rendimiento financiero futuro, mayor será el costo fiscal, que será visible sólo con el tiempo porque los subsidios estatales financian las pensiones mínimas una vez que se agotan los activos, señala el documento.

#### Población mundial envejece

A escala global la OCDE advirtió sobre el envejecimiento acelerado de la población, lo que aumentará la presión financiera de los gobiernos antes de lo esperado, a lo que además se debe sumar el impacto en los fondos pensionarios de varios países que los usaron para mitigar los efectos de la crisis entre su población.

El organismo internacional explicó que la población ha envejecido en todos los países que la componen, dado que la edad promedio fue de 41 años en 2020, ocho años más que la registrada en 1990. Además, prevé que aumente otros seis años hacia 2050.

Lo anterior significa que la mitad de la población será menor de 47 años y la otra mitad mayor. Dicho escenario, señala el reporte, es consecuencia de que las personas viven más tiempo en promedio y tienen menos hijos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Aumento al salario mínimo, sin efecto en sueldos profesionales**

Néstor Jiménez

09 de diciembre de 2021

Pese al incremento de 22 por ciento en el salario mínimo acordado para el próximo año, para la zona libre de la frontera del norte (ZLFN), el salario mínimo profesional no tuvo mayor beneficio al compararlo con el minisalario general, que en esa región será exactamente igual al fijarse en 260.34 pesos diarios para ambos casos.

Ayer el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicó la resolución en el Diario Oficial de la Federación con el acuerdo que había dado a conocer hace dos semanas.

En éste se establece que en 2022 el salario mínimo general en casi todo el país será de 172.87 pesos diarios, y de 260.34 para la ZLFN.

También difundió los salarios mínimos profesionales para los 61 rubros en que clasifica cada actividad. Igual que el año pasado, en la ZLFN el salario mínimo profesional y el general se definió en la misma cifra.

Sólo en la categoría de reportero en prensa diaria impresa, y de reportero gráfico en prensa diaria impresa, se estableció un tope con un pago mayor, por 387.09 pesos al día.

Para el resto del país, el salario mínimo profesional supera al general por entre uno y hasta casi 50 pesos diarios.

En el caso de manejador en granja avícola el salario profesional se fijó en un mínimo de 173.86 pesos, es decir, 99 centavos más que el salario general; para vaquero ordeñador de máquina se avaló en 175.77; para cajero en máquina registradora se estableció en 176.28 y para velador, en 179.08. Los más altos son para trabajador social o técnico en trabajo social, en 122.67 y para operador de draga en 210.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Excélsior**

### **Inicia donación altruista de sangre con nueva Unidad Móvil Itinerante**

08-12-2021

Con el propósito de incrementar la donación de sangre y salvar más vidas, utilizando un vehículo donado por parte de Fundación IMSS A.C., equipado y con los permisos de salubridad para operar en la captación de sangre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inició en el Hospital de Gineco-Obstetricia (HGO) No. 4 "Luis Castelazo Ayala", la primera de tres jornadas itinerantes de donación altruista.

A través de la Unidad Móvil Itinerante del Banco de Sangre del Centro Médico Nacional Siglo XXI (CMN SXXI), se pretende tener una mayor captación de sangre, ya que eso permite el acercamiento con instancias institucionales o interinstitucionales del sector público, social y privado, además de hacer promoción y difusión de esta práctica altruista.

El doctor Gamaliel Benítez Arvizu, director del Banco de Sangre del CMN Siglo XXI, agradeció el apoyo de Fundación IMSS por esta donación, ya que esta labor impacta de manera directa en los beneficiarios y derechohabientes del Instituto al requerir algún componente de sangre.

Indicó que el 8 y 9 de diciembre personal adscrito al Banco de Sangre del CMN Siglo XXI brindará atención a los usuarios en un horario de 08:00 a 13:00 horas en la entrada de urgencias del HGO No. 4.

"La donación de sangre beneficia al menos a tres personas y estas campañas itinerantes nos permitirán contar con suficiente stock para atender a nuestros pacientes", apuntó.

Señaló que durante la pandemia por covid-19 la donación disminuyó, por ello "nos tenemos que acercar a los donadores y esta es la estrategia que se ha desplegado" a través de las jornadas itinerantes.

El doctor Gamaliel Benítez resaltó la importancia de salvar vidas y acudir de manera altruista a proveer de este vital componente.

Por su parte, el doctor Óscar Moreno Álvarez, director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) agradeció la distinción de arrancar las campañas itinerantes de donación de sangre en este hospital.

Comentó que el HGO No. 4 es un hospital donde se brinda atención al binomio madre e hijo, y particularmente el tema de la donación se vuelve fundamental durante el nacimiento, ya que en ocasiones se requieren componentes sanguíneos para resolver algún problema.

Para realizar el proceso de donación de sangre, el personal del Seguro Social toma todas las precauciones sanitarias para que el proceso sea seguro, además de contar con espacios suficientes que cumplen con los criterios de sana distancia.

El Banco de Sangre del CMN Siglo XXI tiene disponibles los teléfonos 55 5519 2063 y 55 5538 3512 para solicitar citas programadas destinadas a la donación de sangre, con los siguientes horarios: lunes de 00:00 a 19:20 horas; martes a viernes de 07:00 a 19:20 horas; sábados de 07:30 a 21:30 horas; y domingos de 08:00 a 00:00 horas.

Para mayor información y ubicar el Banco de Sangre del IMSS más cercano se puede visitar la página de internet <http://www.imss.gob.mx/bancodesangre>, y para aclaración de dudas el teléfono 800 623 2323.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Excélsior

#### **CAME: contaminación en invierno puede agravar covid-19, alertan**

Jonás López

08-12-2021

Autoridades que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) alertaron porque la contaminación en la época invernal puede agravar los efectos del covid en las personas, principalmente, las vulnerables, por lo que pidieron a la población de la Zona Metropolitana del Valle de México tomar previsiones y evitar actividades contaminantes, como la quema de pirotecnia.

En conferencia de prensa, las autoridades ambientales de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, así como del Gobierno de México alertaron que diciembre y enero serán los meses en donde más inversiones térmicas se presentarán en la Megalópolis, por lo que el riesgo de contingencias ambientales aumenta.

Además, existen condiciones para que se presenten incendios forestales lo que agrava la emisión de partículas PM10 y PM2.5.

Las autoridades pidieron a los habitantes estar pendientes de la calidad del aire y en caso de que haya malas condiciones quedarse en casa, evitar exponerse y hacer actividades al aire libre, entre otras.

Las autoridades de los diferentes niveles de Gobierno realizarán acciones para disminuir los niveles de emisiones como son reducción de operación en plantas emisoras como la de Tula y quemas agrícolas, supervisión de vehículos contaminantes, entre otras.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Reforma

#### **Por pirotecnia y el retorno de actividades económicas se prevén contingencias por contaminación de partículas en Navidad y Año Nuevo**

Iván Sosa

09 de diciembre, 2021

Por la quema de pirotecnia y el retorno de actividades económicas, se prevén contingencias por contaminación de partículas, reportó este miércoles la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

"Sí estamos ante la posibilidad de tener contingencias ambientales en esta temporada, sobre todo por la quema de pirotecnia, por lo que pedimos evitar esta actividad", requirió el director de Calidad del Aire de Ciudad de México, Sergio Zirath Hernández.

La quema de cohetes y llantas podría generar dos contingencias, una el 25 de diciembre, y otra el 1 de enero de 2022, agregó la directora de Calidad del Aire del Estado de México, Carolina García.

"En las capitales de las entidades de la megalópolis, el tráfico ya regresó a los niveles previos a la pandemia", subrayó el director de la CAME, Víctor Hugo Páramo.

Los camiones y autobuses con motor diesel son generadores de contaminación con partículas, comentó.

"Las inversiones térmicas en la temporada fría de noviembre a febrero son muy frecuentes y contribuyen a la acumulación de contaminantes, en especial las partículas suspendidas", expuso la directora del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, María Amparo Martínez

Las inversiones generadas por el frío y la ausencia de vientos provocan que las partículas queden estancadas a nivel del piso, explicó.

El investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, Horacio Riojas, planteó que la contaminación por partículas eleva las enfermedades respiratorias, las cuales aumentan el riesgo de contraer Covid.

Para reducir la contaminación, la Secretaria de Medio Ambiente de Ciudad de México, Marina Robles, pidió evitar la quema de pirotecnia y controlar las fugas caseras.

En diciembre se esperan 15 inversiones térmicas, en la CDMX, en enero, 20; y en febrero, 13; pronosticó la coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional, Alejandra Méndez.

"En 71 días con potencial de una inversión debemos estar alertas", indicó Méndez.  
[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Crónica

**La mala eliminación de mascarillas puede crear un desastre medioambiental. Un estudio indica que los residuos de mascarillas aumentaron un 9 mil por ciento entre marzo y octubre de 2020**

09/12/2021

El uso de elementos de protección como las mascarillas ha aumentado con la pandemia, pero se han dado pocas orientaciones sobre cómo reciclarlas de forma segura, por lo que, si no se mejoran las prácticas de eliminación, “se avecina un desastre medioambiental”.

Así lo señaló el director de Revolution Plastics de la Universidad de Portsmouth (Reino Unido), Steve Fletcher, al comentar un estudio encabezado por ese centro el cual indica que los residuos de mascarillas aumentaron un 9.000 % entre marzo y octubre de 2020.

La investigación que publica Nature Sustainability muestra además una relación directa entre la legislación nacional y la aparición de residuos que incluían mascarillas y otros equipos de protección personal, como guantes, relacionados con la covid-19.

El equipo investigador instó a los gobiernos a que establezcan políticas y legislación para la eliminación de las mascarillas usadas cuando hacen su uso obligatorio.

El estudio indica que durante el periodo analizado se recogieron más de dos millones de piezas de ese tipo de residuos en once países, entre ellos España, Alemania, Australia, Estados Unidos y Reino Unido.

Para su investigación, los expertos se basaron en los resultados de dos bases de datos de código abierto: "COVID-19 Government Response Tracker" y una aplicación de recogida de basura llamada "Litterati".

Utilizando estas bases de datos, pudieron trazar un mapa de las respuestas políticas de los países (severidad confinamientos, políticas de uso de mascarillas) y obtener una línea de las proporciones de utilización de esos productos desde septiembre de 2019 hasta los primeros seis meses de la pandemia.

Los datos indicaron un aumento “exponencial” de basura de mascarillas usadas desde marzo del año pasado, que creció 84 veces en octubre de 2020.

“Hay una clara necesidad de garantizar que la exigencia de estos artículos vaya acompañada de campañas de educación para limitar su liberación en el medio ambiente”, indicó el investigador principal Keiron Roberts, de la Universidad de Portsmouth.

El estudio indica que, entre marzo y mayo del año pasado, cuando se dieron los confinamientos más severos, el vertido de mascarillas fue escaso, pero se incrementó.

Entre junio y octubre, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó el uso de mascarillas para facilitar la interacción social y se relajaron los confinamientos, la proliferación de estos artículos “aumentó drásticamente”.

Fletcher, por su parte, destacó en un comunicado de la universidad que, “a pesar de que se ha dicho a millones de personas que usen mascarillas, se han dado pocas orientaciones sobre cómo eliminarlas o reciclarlas de forma segura. Si no se mejoran las prácticas de eliminación, se avecina un desastre medioambiental”.

La mayoría de las mascarillas se fabrican con materiales plásticos de larga duración y, al desecharse, pueden persistir en el medio ambiente durante décadas o cientos de años. Esto significa que pueden tener una serie de impactos sobre el medio ambiente y las personas, advirtió.

El equipo señala que la presencia descontrolada de mascarillas en el medio ambiente puede actuar, a corto plazo, como un vector viral potencial.

Además, los animales grandes pueden sufrir complicaciones si las comen o se enredan en ellas y asfixiar a organismos más pequeños y a la vida vegetal.

A largo plazo, los artículos desechados en el medio ambiente, si están hechos de plástico, acabarán convirtiéndose en microplásticos, con el potencial de entrar en la cadena alimentaria.

Roberts indicó que hay que evitar que “esta basura pandémica se convierta en un legado duradero” y consideró que las nuevas políticas deberían contar con un asesoramiento bien estructurado y, sobre todo, con infraestructuras que ayuden a eliminar los residuos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)